

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA **CONSTRUCTORA CONSULTORIA BASESFLUMINENSE S A** Con RUC. # 1291770041001 Y EXPEDIENTE # 720413, Efectuada El Día 29 de Marzo Del 2019.

En la ciudad de Quevedo a los Treinta días del mes de Marzo Del 2019, a las Diez horas, en las oficinas de la compañía **CONSTRUCTORA CONSULTORIA BASESFLUMINENSE S A** Con RUC. # 1291770041001 Y **EXPEDIENTE # 720413** ubicada en la Ciudad de QUEVEDO Provincia DE LOS RIOS. Atascoso Norte Calle 12 de Octubre Manzana 14 Solar 12, A las Diez Horas. Del Mencionado día Se reúnen todos los Socios Y Accionistas:

Sr. YEPEZ CERRUFFO RICHARD FERNANDO Con C. C. # 120643415-9
CON \$ 700.00 ACCIONES.

Sr. FUNZAN SANCHEZ JOEL ANDRES Con C. C. # 120716871-5
CON \$ 100.00 ACCIONES.

Quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en Junta Universal para tratar el siguiente orden del día:

1. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2018;
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL;
3. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.

Preside la sesión

El Sr. YEPEZ CERRUFFO RICHARD FERNANDO Con C. C. # 120643415-9 Como Presidente de la Junta Ordinaria de Accionistas,
y como Secretario, el Sr. FUNZAN SANCHEZ JOEL ANDRES Con C. C. # 120716871-5

El Gerente General solicita Ala Secretaria constate el quórum, luego de Diez minutos La Secretaria certifica la presencia del Cien por Ciento del Capital Social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las Diez Horas Quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2018 y a conocer el informe del Gerente General de La Compañía y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los Estados Financieros e Informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal de Enero a Diciembre del 2018;
2. Aprobar el Informe del Gerente General;
3. Aprobar el Informe del Comisario;

No habiendo más asuntos que tratar la Gerencia levanta la sesión a las 11h00 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios y Accionistas.

Luego de Veinte minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



FUNZAN SANCHEZ JOEL ANDRES
C. C. # 120716871-5
SECRETARIA DE LA JUNTA DE LA JUNTA
ACCIONISTA



YEPEZ CERRUFFO RICHARD FERNANDO
C. C. # 120643415-9
GERENTE GENERAL / PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA